

13 de mayo de 2010

UNT califica de injustas y desproporcionadas las medidas provisionales que afectarán a la Guardia Civil

Desde el Sindicato Unión Nacional de Trabajadores (UNT), calificamos de injustas, salvajes y desproporcionadas las “medidas provisionales” que afectarán a los servicios de la Guardia Civil , debido supuestamente a la crisis económica que padecemos.

El mayor recorte se produce en la prestación de servicios de vigilancia de carreteras. Las medidas que destacamos son las siguientes:

- las patrullas deberán circular “a una velocidad más reducida que la media del flujo circulatorio, la cual será normalmente inferior al menos en un 20 por ciento respecto a la máxima permitida en la vía en que se circule, facilitando el adelantamiento”, realizando durante el trascurso del servicio “una conducción económica (ventanillas cerradas, evitar frenazos bruscos, vigilando la presión de neumáticos...)”.

- Los controles de alcoholemia se reducirán de forma drástica.

- Las dietas por vigilancias serán las “mínimas indispensables para el funcionamiento” de los servicios y “siempre con el visto bueno del superior jerárquico”; y las comparecencias de los agentes ante los tribunales por cuestiones de servicio se harán, siempre que sea posible, por videoconferencia, para evitar los desplazamientos y las dietas asociadas a ellos.

- Disminución al máximo el uso de los teléfonos fijos y faxes oficiales”, intentando sustituir su uso, “siempre que sea posible”, por el correo electrónico. Se “pedirán explicaciones” a los agentes por aquellas llamadas que superen, “tanto en tiempo como en importe, los límites de lo que se consideren precisos”.

Desde UNT, no podemos entender cómo se pueden recortar los servicios a la Guardia Civil , recortando a su vez las medidas de seguridad, ya no a las que se refieren a la circulación en carreteras convencionales y autovías, sino al recorte generalizado de los recursos de la Guardia Civil para garantizar a la sociedad española de un mínimo de seguridad.

Por ello nos unimos a la queja de la asociación profesional Independientes de la Guardia Civil (IGC) y nos solidarizamos con su situación, frente a la indefensión que padecemos todos los trabajadores, frente a los atropellos constantes de UGT y CCOO. Según IGC “el “intervencionismo” de estos sindicatos en las negociaciones laborales atenta contra la “autonomía de la voluntad de las partes” lo que significa, que no permiten en las empresas o en los sectores funcionariales, que se pueda negociar en contra de lo que ellos pactan genéricamente, en consonancia con lo que su partido les indica”.